

Retos y oportunidades en Colombia

en el Marco Global de Biodiversidad Kumming-Montreal

El Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal (MGB) es un acuerdo internacional que surge en las conferencias de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) celebradas en Kunming, China, y Montreal, Canadá, en el 2022. Su objetivo es proteger la diversidad biológica y promover un equilibrio entre la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible.

Aquí encontrarás información relevante de algunas de estas metas con relación a los retos, oportunidades y desafíos para Colombia.

El marco propone un plan de acción a 2030 que establece 23 metas para cumplir con cuatro objetivos propuestos a 2050. Estas metas, a su vez, se agrupan en tres retos. Las metas promueven la participación, la gobernanza y el carácter público y colectivo de las decisiones sobre biodiversidad, con un enfoque socioecológico.



Los cuatro objetivos a 2050 desde lo que se plantean las metas son:

- a. Generar estrategias para la conectividad y resiliencia de los ecosistemas. Este objetivo apunta a detener la extinción de especies amenazadas por la actividad humana y mantener la diversidad genética de especies silvestres y domesticadas.
- b. Gestionar de manera sostenible las contribuciones de la naturaleza a las personas. Se mantienen y mejoran los servicios ecosistémicos
- c. Compartir de manera justa y equitativa los recursos genéticos de la biodiversidad y los conocimientos tradicionales asociados. Particularmente los beneficios monetarios y la utilización de los recursos se destinan a los pueblos indígenas y comunidades locales, y se protegen adecuadamente sus saberes.
- d. Establecer los medios de implementación adecuados para desarrollar plenamente el Marco Global de Biodiversidad, garantizando la accesibilidad del cumplimiento de metas a los países en desarrollo.

Los retos en los que se agrupan las metas son:

1. Reducir las amenazas a la biodiversidad
2. Satisfacer las necesidades de las personas mediante la utilización sostenible y la participación en los beneficios.
3. Herramientas y soluciones para la implementación y la integración.

¿Cuáles son los retos y oportunidades de algunas metas en Colombia?

Reto 1. Reducir las amenazas a la biodiversidad

Meta 4: Detener la extinción de especies, proteger la diversidad genética y gestionar los conflictos entre los seres humanos y las especies silvestres

Oportunidades:

- Emplear herramientas tecnológicas para promover el intercambio y registro de información, con miras a fortalecer los criterios y evaluaciones de las listas rojas de especies amenazadas.
- Los procesos para declarar nuevas áreas marinas, como colinas y lomas del Pacífico, la Cordillera Beata y la ampliación de los linderos Yuruparí – Malpelo.
- Fortalecimiento de iniciativas de monitoreo comunitario.



Rana dorada (*Phylllobates terribilis*)

Desafíos:

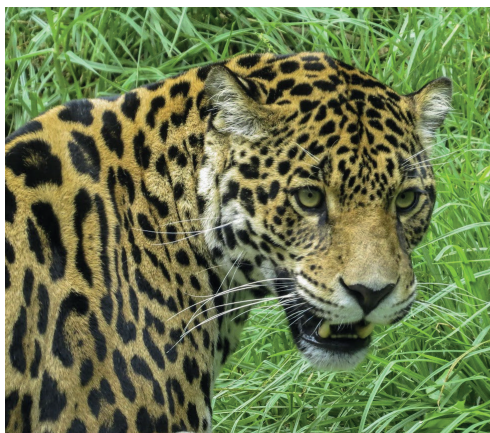
- Generar información y consolidar los datos existentes, de manera eficiente y abierta, sobre el estado de las poblaciones de especies amenazadas y/o endémicas silvestres.
- Ligar planes de acción para la protección de especies o grupos de especies respetando las realidades socioecológicas de los territorios. Por ejemplo, en el caso de la rana dorada (*Phylllobates terribilis*) de la costa pacífica colombiana que es fundamental dentro del ecosistema y, además, las comunidades indígenas usan su veneno con fines medicinales.
- Estudios de diversidad genética de poblaciones de especies que sirvan como fundamento en los procesos de toma de decisiones.

Reto 1. Reducir las amenazas a la biodiversidad

Meta 5: Garantizar que la recolección y el comercio de especies silvestres sean sostenibles, seguros y lícitos.

Oportunidades:

- Fortalecer procesos intersectoriales enfocados a especies claves como ballenas en el Pacífico, delfines de río en la Amazonia y jaguares en el corredor andino.
- Impulsar, desde las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), el uso sostenible de especies, como el de las abejas nativas.
- Concientizar a la población colombiana del impacto del tráfico ilegal de especies silvestres.



Jaguar (*Panthera onca*)



Ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*)

Desafíos:

- Fortalecer los mecanismos de monitoreo de especies desde la investigación científica en ecología y genética.
- Generar un registro automatizado y constante de actividades ilícitas que atenten contra las especies.

Reto 2. Satisfacer las necesidades de las personas

Meta 10: Mejorar la biodiversidad y la sostenibilidad en la agricultura, la acuicultura, la pesca y la silvicultura.

Oportunidades:

- Diversificar acciones transformadoras que contemplen todas las posibilidades de desarrollo sostenible de estas actividades.
- Desarrollar normativas sobre estas actividades, como la Ley de la agroecología (PL 007S de 2022).

Desafíos:

- Mejorar la gobernanza en territorios para combatir las debilidades que promueven la informalidad e ilegalidad.
- Disminuir la informalidad e ilegalidad en la producción.



Reto 2. Satisfacer las necesidades de las personas

Meta 12: Aumentar los espacios verdes y mejorar la planificación urbana para el bienestar humano y la biodiversidad.



Oportunidades:

- Avanzar en la integración de la biodiversidad en algunos instrumentos de planificación.
- Fomentar iniciativas de construcción verde en espacios urbanos.

Desafíos:

- Llevar a cabo la gestión integral de las Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMECA) municipales.
- Llevar a cabo procesos de ejecución y monitoreo de planificación urbana desde las autoridades ambientales.

Reto 3. Herramientas y soluciones para la implementación y la integridad

Meta 16: Opciones de consumo sostenibles para reducir el desperdicio y el consumo excesivo.

Oportunidades:

- Generar relaciones los conceptos de economía circular y decrecimiento y mostrar sus beneficios en la vida cotidiana.



Desafíos:

- Incluir medidas de reducción de pérdidas y desperdicios del sistema alimentario.
- Promoción nacional y en los territorios del control y manejo de desperdicios, mediante la implementación de la Ley 1990 de 2019 y el Decreto 375 de 2022.



Reto 3. Herramientas y soluciones para la implementación y la integridad

Meta 21: Garantizar la disponibilidad y accesibilidad de los conocimientos para orientar las acciones en materia de biodiversidad.

Oportunidades:

- Implementar el Acuerdo de Escazú.
- Adelantar campañas desde el Gobierno Nacional y también desde ONG.



Desafíos:

- Ratificar el Acuerdo de Escazú por parte de la Corte Constitucional de Colombia.
- Acceder a financiamiento, ya que los recursos destinados para la ciencia y el ambiente son limitados.
- Contar con un enfoque educativo en la disseminación de información sobre biodiversidad.